



CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acuerdo No.06 de 2006

“Por medio de la cual se exalta y se hace reconocimiento público a los estudiantes que obtuvieron los mejores puntajes en las pruebas ECAES”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

- Que mediante Decreto 1781 de 2003, el Gobierno Nacional reglamentó los Exámenes de Estado de Calidad de la Educación Superior ECAES para evaluar la labor que vienen desarrollando las Instituciones de Educación Superior;
- Que de conformidad con lo dispuesto en el literal c) del artículo 6º de la Ley 30 de 1992, uno de los objetivos de la educación superior y de sus instituciones, es prestar a la comunidad un servicio con calidad, el cual hace referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución;
- Que cuatro estudiantes del Programa de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad de Sucre obtuvieron puntajes en el rango de excelente ubicando a la Universidad de Sucre 10 puntos por encima del promedio nacional y con ello por encima de Universidades de mayor trayectoria;
- Que dos estudiantes del Programa de Ingeniería Civil de la Universidad de Sucre obtuvieron puntajes en el rango de excelente ubicando a la Universidad de Sucre 10 puntos por encima del promedio nacional y con ello por encima de Universidades de mayor trayectoria;
- Que un estudiante del Programa de Ingeniería Agrícola obtuvo un puntaje ubicado en el rango de excelente;
- Que el Consejo Superior de la Universidad de Sucre consideró necesario exaltar y hacer público reconocimiento a los estudiantes que obtuvieron puntajes excelentes en los Exámenes de Estado de Calidad de Educación Superior;

RESUELVE :

- ARTICULO 1º.** Exaltar y hacer público reconocimiento a los siguientes estudiantes que obtuvieron puntajes excelentes en los Exámenes de Estado de Calidad de la Educación Superior ECAES :



CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acuerdo No.06 de 2006

“Por medio de la cual se exalta y se hace reconocimiento público a los estudiantes que obtuvieron los mejores puntajes en las pruebas ECAES”

PROGRAMA DE INGENIERÍA
AGROINDUSTRIAL

PUNTAJE

Tomás Payares Mercado	127.6
Javier Gustavo Hernández Reino	124.8
Andrés Ruíz González	123.9
Iván Gamarra Anaya	122.0

PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

Oscar Hoyos Arrieta	127.67
Roberto Hernández García	125.14

PROGRAMA DE INGENIERÍA
AGRICOLA

Adolfo Hernández Guevara	120.9
--------------------------	-------

ARTICULO 2°. Entregar en Ceremonia de Graduación la exaltación a que se han hecho merecedores los estudiantes mencionados.

ARTICULO 3°. Enviar copia de la presente Resolución a la hoja de vida de cada uno de los estudiantes.

ARTICULO 4°. Este Acuerdo rige a partir de su fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Sincelejo, a los nueve (9) días del mes de marzo de 2006.

Original firmado por:
ALFREDO SALINAS ARROYO
Presidente (e)

Original firmado por:
JEINY EMILIANI RUIZ
Secretaria

Rocío A.